



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## IX LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

7 de julio de 2011

Núm. 602

## ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
<b>Control de la acción del Gobierno</b>	
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
<b>184/103162</b> Autor: Floriano Corrales, Carlos Javier Cantidad de hectómetros cúbicos en los que ha aumentado la disponibilidad de agua en España durante la IX Legislatura (núm. reg. 175285) .....	6
<b>184/103163</b> Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Línea de 220 kV que une la subestación de Dumbría (A Coruña) con la de Mesón do Vento en Galicia comprada por REDESA a Ferroatlántica (núm. reg. 175566) .....	6
<b>184/103164</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Situación de la empresa pública Correos (núm. reg. 175593) .....	7
<b>184/103165</b> Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Situación de Jorge Cervantes en huelga de hambre en defensa de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales en la República de Cuba y de las personas que fueron detenidas en el hospital donde se encuentra (núm. reg. 175604) .....	7
<b>184/103166</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Situación de los expedientes sancionados incoados por el Tribunal de Defensa de la Competencia contra la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., así como nombramiento del nuevo Presidente de dicha empresa (núm. reg. 175663) .....	8
<b>184/103167</b> Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Mejora de la seguridad vial en la carretera N-120 en Pontareas, desde Arcos a Xinzo (núm. reg. 175671) .....	8
<b>184/103168</b> Autor: Guaita Vañó, Inmaculada Realización de las mejoras del tramo de la autovía A-3 tercer carril Buñol-Valencia (núm. reg. 175688) .....	8
<b>184/103169</b> Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Aprobación de la orden ministerial mediante la que se establecería el procedimiento de asignación de cantidades de producción de biodiesel para el cómputo del cumplimiento de los objetivos obligatorios de biocarburantes para el período 2011 y 2012 (núm. reg. 175718) .....	9

	Páginas
<b>184/103170</b> Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Previsiones acerca de la entrada en funcionamiento de la estación depuradora de aguas residuales de la ría de El Ferrol (A Coruña), así como cuantía del presupuesto ejecutado para tal proyecto hasta la fecha (núm. reg. 175719) .....	9
<b>184/103171</b> Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Previsiones acerca de la realización de las actuaciones programadas en el llamado «Jardín de las ranitas» del puerto de El Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 175720) .....	10
<b>184/103172</b> Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Programación de la construcción del ferrocarril al puerto exterior de Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 175721) .....	10
<b>184/103173</b> Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Carga de trabajo para los astilleros públicos, especialmente Navantia (núm. reg. 175722) .....	10
<b>184/103174</b> Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Carga de trabajo prevista para las instalaciones de Navantia Fene Ferrol en materia de construcción de buques militares en los próximos meses, así como mantenimiento de la ocupación de su plantilla (núm. reg. 175723) .....	10
<b>184/103175</b> Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Licitación del expediente para el suministro del catering para los aviones pertenecientes al 45 Grupo de las Fuerzas Aéreas españolas (núm. reg. 175724) .....	11
<b>184/103176</b> Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Incidencia del ajuste presupuestario en las Fuerzas Armadas, en cuanto a mantenimiento, adiestramiento, dietas y combustible (núm. reg. 175725) .....	11
<b>184/103177</b> Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Presupuesto de las Fuerzas Armadas para el año 2011, así como anualidades previstas para combustible y mantenimiento por cada ejército (núm. reg. 175726) .....	11
<b>184/103178</b> Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Previsiones acerca de la llegada del AVE a la ciudad de El Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 175727) .....	11
<b>184/103179</b> Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Concursos internacionales en los que participe Navantia para la construcción de buques para terceros países, así como gestiones ante el gobierno de Rusia para que España construya dos buques similares a nuestro Juan Carlos I en los astilleros de Navantia (núm. reg. 175728) .....	12
<b>184/103180</b> Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Importe de las pérdidas de Navantia en el año 2010, así como sentido de la afirmación de la Ministra de Economía ante el Pleno de la Cámara, invitando a que la empresa utilizara «recursos propios» para la construcción de un dique flotante en Navantia Fene (núm. reg. 175729) .....	12
<b>184/103181</b> Autor: Ríos Rull, Fernando Número y nombre de los asesores del Ministerio de Defensa (núm. reg. 175753) .....	12
<b>184/103182</b> Autor: Ríos Rull, Fernando Número de diputados a elegir por la circunscripción de Las Palmas, si las elecciones al Congreso de los Diputados se celebraran en el año 2011 (núm. reg. 175754) .....	12
<b>184/103183</b> Autor: Ríos Rull, Fernando Número de diputados a elegir por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, si las elecciones al Congreso de los Diputados se celebraran en el año 2011 (núm. reg. 175755) .....	12

	Páginas
<b>184/103184</b> Autor: Ríos Rull, Fernando Estimación del número de diputados a elegir por la circunscripción de Las Palmas, si las elecciones al Congreso de los Diputados se celebraran en el año 2012 (núm. reg. 175756) .....	13
<b>184/103185</b> Autor: Ríos Rull, Fernando Estimación del número de diputados a elegir por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, si las elecciones al Congreso de los Diputados se celebraran en el año 2012 (núm. reg. 175757) .....	13
<b>184/103186</b> Autor: Grande Pesquero, Pilar Convenio firmado por el Ministerio del Interior y el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, por el que se le atribuye competencias a la policía autónoma de Canarias, distintas a las que tienen atribuidas en la normativa autonómica (núm. reg. 175778) .....	13
<b>184/103187</b> Autor: Ros Martínez, Susana Montón Giménez, Carmen Empresas que han recibido el distintivo de Igualdad en las provincias de Valencia, Castellón y Alicante (núm. reg. 175779) .....	13
<b>184/103188</b> Autor: Pezzi Cereto, Manuel Previsiones de RENFE Operadora acerca de ubicar alguna Jefatura de Viajeros Urbanos e Interurbanos en la ciudad de Granada para cubrir la zona Oriental de Andalucía (núm. reg. 175780) .....	13
<b>184/103189</b> Autor: Pezzi Cereto, Manuel Previsiones de ADIF acerca de eliminar la Jefatura Técnica de Operaciones de Granada o, en su caso, de cubrir la plaza de dicha Jefatura, actualmente vacante (núm. reg. 175781) .....	14
<b>184/103190</b> Autor: Cabrera Noda, Rosa Bella Existencia de algún protocolo médico de obligado cumplimiento para las distintas federaciones deportivas a la hora de permitir a una persona practicar el deporte que dirige (núm. reg. 175782) .....	14
<b>184/103191</b> Autor: Cabrera Noda, Rosa Bella Registro de los controles médicos en las federaciones deportivas (núm. reg. 175783) .....	14
<b>184/103193</b> Autor: Tomás García, Luis Juan Valoración de las actuaciones desarrolladas en el marco del IV Plan de Patrimonio Industrial (núm. reg. 175785) .....	14
<b>184/103194</b> Autor: Surroca i Comas, Montserrat Número de efectivos previstos en el edificio situado en la avenida Jaume I, número 47 de Girona, una vez finalice su remodelación (núm. reg. 175789) .....	14
<b>184/103195</b> Autor: Surroca i Comas, Montserrat Inclusión en el proyecto de rehabilitación del inmueble de la avenida Jaume I, número 47 de Girona, de la mejora en su accesibilidad (núm. reg. 175790) .....	14
<b>184/103196</b> Autor: Surroca i Comas, Montserrat Previsiones acerca de renegociar la renta pactada de 422.299,05 euros anuales por el arrendamiento del edificio de la nueva sede de la Subdelegación del Gobierno en Girona (núm. reg. 175791) .....	15
<b>184/103197</b> Autor: Surroca i Comas, Montserrat Previsiones acerca de renegociar la renta pactada de 350.487,50 euros anuales por el arrendamiento del local de Girona destinado a servicios del DNI electrónico cuyo usuario es la Subsecretaría de Interior (núm. reg. 175792) .....	15

	Páginas
<b>184/103198</b> Autor: Surroca i Comas, Montserrat Número total de efectivos destinados a la Oficina de Extranjeros en la ciudad de Girona (núm. reg. 175793) .....	15
<b>184/103199</b> Autor: Surroca i Comas, Montserrat Previsiones acerca de la supresión de los pasos a nivel en la provincia de Girona (núm. reg. 175794) .....	15
<b>184/103200</b> Autor: Surroca i Comas, Montserrat Previsiones acerca de cumplimentar el importe total del compromiso de financiación adquirido para las obras de la Sala de Cámara de l'Auditori de Girona (núm. reg. 175795) .....	15
<b>184/103201</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno sobre el proyecto de resolución, aprobado por el Comité de Medio Ambiente, Agricultura y Asuntos Locales y Regionales, de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, sobre los peligros potenciales de los campos electromagnéticos y su efecto en el medio ambiente, así como posición mantenida y medidas adoptadas en relación con dichos peligros (núm. reg. 175796) .....	16
<b>184/103202</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno sobre los datos publicados por la Agencia Internacional de Energía, afirmando que en 2010, se alcanzaron niveles récord de emisiones de CO <sub>2</sub> a pesar de la crisis (núm. reg. 175797) .....	16
<b>184/103203</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno sobre si es posible lograr contener el calentamiento global con los datos sobre emisiones de CO <sub>2</sub> en 2010 que se están haciendo públicos (núm. reg. 175798) .....	16
<b>184/103204</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas realizadas para reducir las emisiones de CO <sub>2</sub> en el año 2010, así como cuantificación de dicha reducción (núm. reg. 175799) .....	16
<b>184/103205</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno sobre el informe publicado por el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC) y presentado en una reunión celebrada en los Emiratos Árabes, en que se afirma que las energías renovables estarán en disposición de cubrir el 77% de las necesidades del planeta en 2050 (núm. reg. 175800) .....	16
<b>184/103206</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas tomadas para impulsar las energías renovables desde el año 2008, así como resultados de las mismas y evolución del peso de las energías renovables en el mix energético español desde el año 2004 (núm. reg. 175801) .....	17
<b>184/103207</b> Autor: Buenaventura Puig, María Nuria Dificultades de cooperantes españoles y de otras nacionalidades en el Estado de Israel (núm. reg. 175813) .....	17
<b>184/103208</b> Autor: Callejón Baena, Juan Cano Díaz, Ana López Villena, Carmelo Medidas previstas para asegurar la necesaria protección ambiental, concretamente el ecosistema de la «tortuga mora», en la construcción de la línea de alta velocidad Murcia-Almería, específicamente en el tramo Pulpí-Cuevas (núm. reg. 175814) .....	18
<b>184/103209</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Rehabilitación de la capilla de San Nicolás en el castillo de Monzón (Huesca) (núm. reg. 175821) .....	18

---

	<u>Páginas</u>
<b>184/103210</b> Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Inclusión del sistema Iriscom en el catálogo sanitario a fin de facilitar la comunicación a los enfermos de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) (núm. reg. 175822) .....	19
<b>184/103212</b> Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Terrenos en los que se ubica el Observatorio Meteorológico de A Coruña (núm. reg. 175913) .....	20

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de junio de 2011.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

#### 184/103162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Floriano Corrales, Diputado por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Cantidad de hectómetros cúbicos en los que han aumentado la disponibilidad de agua en nuestro país durante la presente legislatura.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de junio de 2011.—**Carlos Floriano Corrales**, Diputado.

#### 184/103163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a Redesa y a Ferroatlántica y a la línea de 220 kV que une la subestación de Dumbría (A Coruña) con la de Mesón do Vento en Galicia.

El 7 de diciembre de 2010 la Dirección Xeral de Industria de la Xunta de Galicia publicaba en el Diario Oficial de Galicia (DOGA) la aprobación del proyecto de ejecución de «la ampliación módulos línea 220 kV en la subestación de Dumbría, en el ayuntamiento del mismo nombre (A Coruña)».

A fin de entender los interrogantes que vamos a plantear en esta iniciativa parlamentaria es necesario poner de manifiesto algunas consideraciones al respecto.

La línea de Ézaro a Dumbría se encuentra a 20 metros de algunas viviendas en algún punto de su trazado como en Xestosa. Por tanto, es evidente que no se tienen en cuenta los riesgos para la salud humana que supone la elevación de la radiación electrostática de 66 a 220 kV.

El pretexto utilizado para la elevación de la tensión de la línea es el de reducir las pérdidas del transporte. De ser así tendría que aplicarse el mismo criterio a la línea de Dumbría a Brens (Cee) o la línea de Brens a Santa Uxía.

Una de las consecuencias de la repotenciación de las líneas es que aumenta la servidumbre de paso debajo de las mismas, lo que desemboca en expropiaciones y en un innecesario impacto ambiental.

La inversión por la repotenciación de las líneas de corta longitud (12,5 km) no se ve compensada por el beneficio generado por la disminución de las pérdidas. Así, desde el BNG consideramos fuera de lugar que el Estado subvencione a las empresas privadas por estas repotenciones.

Es preciso trasladar al Gobierno que la línea de Santa Uxía a Brens de 66 kV y 115 MVA de potencia aparente se rehizo en el año 1988 sobre el mismo trazado de la línea antigua con el propósito de alimentar a las fábricas de Brens y Dumbría desde las centrales de Ézaro. Sin embargo, esta línea quedará aislada de la fábrica de Brens e interconectada con la central de Carantoña para llevar la energía desde la central de Carantoña hacia Ézaro, y desde ahí a Regoelle.

Es decir, una línea de 115 MVA que se emplea para transportar como máximo 6 MVA. En conclusión, se trata de un despilfarro de recursos públicos verdaderamente cuestionable.

Además, en el mismo año 1988 también se construyó otra línea nueva de 66 kV con capacidad para 115 MVA desde Ézaro a Dumbría, para que conjuntamente con la línea anterior se diese salida a toda la energía generada en las centrales de Ézaro.

Sin embargo, la fábrica de Brens se ve perjudicada porque ahora tiene dos líneas de suministro y después se quedaría sólo con una. En la actualidad, cuando las centrales de Ézaro y la fábrica de Brens trabajan a plena carga, todo el consumo energético de la fábrica fluye por la línea que viene de Ézaro a Brens, unos 6 km. Pero con la modificación que se plantea, la energía iría del Ézaro a Dumbría por la línea de 220 kV (de 12,5 km) y después bajaría a Brens por la línea de 66 kV (de 9,5 km), lo que significa un incremento de las pérdidas que afecta negativamente a la fábrica.



¿En qué condiciones compró REDESA a Ferroatlántica la línea de 220 kV que tiene 65 km de longitud y que une la subestación de Dumbría con la de Mesón do Vento?

Dado que esta línea era la única interconexión que tenía Ferroatlántica en su conjunto con la red española,

¿Por qué ahora se realizan dos interconexiones distintas, una para la división de ferroatlánticas y otra para la división de energía, que consuma una segregación eléctrica innecesaria desde el punto de vista técnico? ¿Es consciente el Gobierno de las negativas consecuencias que esto tiene para las fábricas de Brens y Dumbría, que son la principal fuente de empleo de la comarca?

En el año 1992 el empresario Villar Mir compró Carburos Metálicos, con la intención de segregar las fábricas de ferroatlánticas de las centrales hidroeléctricas, no consiguiendo su objetivo como consecuencia de oposición masiva de ciudadanos, partidos políticos y sindicatos. Esta operación de repotenciación supone por la vía de los hechos una segregación de facto de las fábricas de ferroatlánticas respecto de las centrales de producción de energía:

¿Va el Gobierno a admitir la segregación por esta vía?

¿Otorga el Gobierno subvenciones para la repotenciación de líneas privadas? De ser así, ¿en qué cuantías? ¿Va a subvencionar esta repotenciación?

¿En qué medida las administraciones subvencionan la repotenciación (elevación de la tensión) de líneas de alta tensión propiedad de empresas privadas?

¿Cuáles son los requisitos exigidos por las administraciones para la concesión de dichas subvenciones?

En caso de compra por parte de REDESA de líneas de alta tensión a empresas privadas, ¿cuáles son las justificaciones y las condiciones de los contratos de compra-venta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2011.—**Francisco Xesús Jorquera Casellas**, Diputado.

**184/103164**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El pasado 10 de junio el Consejo de Ministros aprobó la propuesta de Alberto Lafuente Félez, actual Presidente de Correos, para presidir la Comisión Nacional

de Energía. Se producirá, pues, un nuevo cambio en la Dirección de Correos por cuarta vez en tres años.

Esta empresa pública, con cerca de 60.000 trabajadores, atraviesa por una compleja situación al existir muchas dudas sobre su sostenibilidad económica y financiera una vez liberalizado completamente el sector postal. Ni está claro el futuro de la empresa, ni el de su plantilla, ni, en suma, del servicio que presta a los ciudadanos.

El relevo en la presidencia de Correos plantea incertidumbres sobre el interés del Gobierno en proporcionar estabilidad en la gestión de esta empresa pública, determinante en la prestación del servicio postal universal. En un marco de desregulación y ante una situación económica general muy deteriorada, Correos deberá competir en un mercado liberalizado con dudas en su dirección estratégica y en su propio proyecto empresarial.

El cambio de dirección puede comprometer el Plan de empresa 2011-2013 recientemente aprobado, después de cinco años sin plan estratégico alguno. No parece razonable cuestionar la continuidad en la gestión cuando lo prioritario es que Correos gane credibilidad y estabilidad, ante sus trabajadores y ante los ciudadanos, que merecen un servicio postal de calidad.

¿Cómo valora el Gobierno que el Presidente de Correos abandone su cargo cuando la empresa pública atraviesa por una situación financiera delicada en un contexto de plena liberalización del sector?

¿Considera el Gobierno que Correos cuenta con los recursos necesarios para prestar el Servicio Postal Universal?

¿Puede asegurar el Gobierno que el empleo de Correos está garantizado en un futuro inmediato?

¿Cuáles son los planes, medidas actuaciones que piensa llevar a cabo del Gobierno para garantizar la estabilidad de Correos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2011.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/103165**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, diputado por Madrid y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito:

Según informaciones recibidas a través de Agustín Cervantes, su hermano Jorge se encuentra en delicada situación de salud por encontrarse en huelga de hambre

desde hace 20 días, en defensa de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de la persona en la República de Cuba. Según las mismas fuentes una hermana de Jorge ha sido arrestada sin saber donde se encuentra. También han sido arrestados otros opositores que acompañaban a la familia en el hospital.

Por todo ello solicito respuesta a las preguntas:

1.º ¿Qué información tiene el Gobierno Español a través de la Embajada en la Habana de la situación de Jorge Cervantes y de las personas que han sido detenidas entre ellas su hermana que se encontraban en el hospital?

2.º ¿Qué información tiene el Gobierno Español a través del Gobierno Cubano de la delicada situación de salud de Jorge Cervantes y de los incidentes y detenciones que se han producido en relación a los hechos descritos en esa iniciativa ?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2011.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

#### 184/103166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta escrita.

Motivos por los que el Tribunal de Defensa de la Competencia ha iniciado expedientes sancionadores contra la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A.

Situación actual de los expedientes incoados por el Tribunal de Defensa de la Competencia contra la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A.

Considera el Gobierno que un nuevo cambio en la Presidencia de la empresa estatal «Correos y Telégrafos S.A.» puede poner en peligro la estabilidad y viabilidad de dicha empresas.

Criterios que seguirá el gobierno para el nombramiento del nuevo Presidente de la empresa estatal «Correos y Telégrafos S.A.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de junio de 2011.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

#### 184/103167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la mejora de la seguridad vial en la N-120 en Ponteareas, desde Arcos a Xinzo.

La N-120 a su paso por Ponteareas (Pontevedra) atraviesa zonas de alta densidad poblacional, con áreas industriales y áreas comerciales que le confieren un perfil de travesía urbana. En los márgenes de la N-120 en el tramo que va de Arcos a Xinzo, viven cerca de 7.000 personas si exceptuamos el núcleo urbano de Ponteareas donde habitan unas 13.000 personas.

Nos referimos a un tramo de 6 km que también pasa por el casco urbano de Ponteareas y por el que circula un elevado número de vehículos. Dadas las características descritas, es necesario poner de manifiesto que adolece de una gran inseguridad vial.

Hay que añadir que este tramo se muy utilizado para las comunicaciones en el ámbito local y comarca]. Se trata de la carretea en la que confluyen todas las comunicaciones de Ponteareas.

A efectos prácticos el tramo descrito funciona prácticamente como un vial urbano, pero a excepción del núcleo de Ponteareas; en los 6 km restantes la carreteras está sin urbanizar lo que provoca numerosos accidentes que se podrían evitar si se adoptasen medidas para mejorar la seguridad vial.

El Ministerio de Fomento es consciente de este problema e incluso ha planificado actuaciones al respecto pero se desconocen los plazos.

¿Prevé el Ministerio de Fomento la mejora de la seguridad vial en la N-120 a su paso por Ponteareas, en el tramo que va de Arcos a Xinzo?

De ser así, ¿en que consistirían dichas actuaciones? ¿Cuándo darían comienzo? ¿Para cuándo podría la población de la zona contar con un vial mejorado?

En caso contrario, ¿a qué se debería la negativa? ¿Comparte Fomento que se trata de un problema de seguridad vial que debe afrontarse?

¿Sabe el Ministerio que este tramo de la N-120 funciona prácticamente como un vial urbano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2011.—**M.ª Olaia Fernández Davila**, Diputada.

#### 184/103168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según consta en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 y dentro de la sección 17, pro-



grama 453-13 subproyecto 2003 17 38 4124 A-3 tercer carril Buñol-Valencia (24,35 km), el año de inicio de este proyecto fue el 2004 y tiene prevista su finalización en el año 2014. Diez años para realizar mejoras en 24,35 km, de un tramo de autovía que utilizan más de 150.000 vehículos diariamente.

1.º ¿A cuánto asciende el presupuesto de adjudicación de dichas obras?

2.º ¿Cuántas certificaciones de obras, detallando el importe de cada una de ellas han sido abonadas por el Ministerio de Fomento a 28 de febrero de 2011-06-08?

3.º Qué explicaciones puede dar el Ministerio de Fomento al enorme retraso de estas obras?.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de junio de 2011.—**Inmaculada Guaita Vañó**, Diputada.

### 184/103169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta por escrito al Gobierno:

En respuesta a mis preguntas escritas números 184/100827 y 184/100828 del pasado mes de marzo, el Gobierno afirmaba que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio había elaborado un proyecto de Orden Ministerial mediante la que se establecería el procedimiento de asignación de cantidades de producción de biodiesel para el cómputo del cumplimiento de los objetivos obligatorios de biocarburantes para el período 2011 y 2012, con el objetivo de permitir la sostenibilidad económica del sector del biodiesel en España. Esta Orden ya habría sido, entonces, informada por la Comisión Nacional de la Energía y por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, encontrándose pendiente del informe de Administraciones Públicas, al que ya habría sido remitido, y su posterior trámite por el Consejo de Estado.

Encontrándonos a mitad del año 2011, para el que supuestamente el Gobierno debería haber establecido ya el procedimiento de asignación de cantidades de producción de biodiesel, denuncia el Sector que, no solo no se ha aprobado definitivamente esta Orden Ministerial, sino que existen presiones del gobierno Argentino para frenar la mencionada Orden, lo que sería realmente intolerable teniendo en cuenta la necesidad imperiosa de los empresarios españoles de contar con esta normativa que posibilite la viabilidad de sus

empresas y la continuidad laboral de miles de trabajadores españoles, en unos momentos en los que la grave crisis económica no admite la más mínima dilación en medidas del gobierno de España que estimulen la contratación y favorezcan no solo la creación de empleo, que también, sino que no se pierda ni un solo puesto de trabajo más en nuestro país.

Por todo ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Ha emitido ya el Ministerio de Administraciones Públicas el informe correspondiente, al que se remite el Gobierno en su contestación parlamentaria de fecha tres de mayo pasado?

2. ¿Ha sido remitido al Consejo de Estado la citada Orden Ministerial, para que emita el informe correspondiente?

3. ¿En qué fecha, de haberlo hecho, ha remitido el Consejo de Estado al Gobierno el informe sobre la Orden Ministerial a la que se refiere la pregunta?

4. ¿Existe algún informe negativo en relación con la Orden Ministerial elaborada por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, por la que se establece el procedimiento de asignación de cantidades de producción de biodiesel?

5. ¿Qué oscuras razones tiene el Ministerio de Industria para no publicar la mencionada Orden, cuando las correcciones del Ministerio de Administraciones Públicas han sido incorporadas a la Orden inicial y el informe del Consejo de Estado es favorable?

6. ¿Es posible que las presiones provenientes de representantes del sector en otro país o, incluso, de sus representantes oficiales en España estén frenando la publicación de esta Orden?

7. ¿Cuándo va a ordenar el Ministro de Industria la publicación de esta imprescindible Orden Ministerial de vital importancia para el Sector en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2011.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**, Diputado.

### 184/103170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para la entrada en funcionamiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de la ría de El Ferrol?

¿A cuánto asciende el presupuesto ejecutado para tal proyecto a día de la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2011.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**, Diputado.

#### 184/103171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno:

¿Piensa anular el Ministerio de Medio Ambiente las actuaciones que tiene previstas realizar en el llamado «Jardín de las ranitas» del puerto de El Ferrol, a tenor de lo solicitado por el Ayuntamiento de la ciudad departamental, la propia Autoridad Portuaria y la Asociación de Vecinos de Ferrol Vello?

¿Cómo es posible realizar una actuación como la prevista en una zona verde, pegada al mar y en uno de los espacios libres abiertos de mayor disfrute para los ferrolanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2011.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**, Diputado.

#### 184/103172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno:

¿Qué previsiones puede avanzar el Gobierno, en cuanto a la programación para la construcción del ferrocarril al puerto exterior de Ferrol?

¿En qué situación se encuentra la tramitación del proyecto, en cuanto a informes preceptivos se refiere, y a plazos concretos para el año en curso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2011.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**, Diputado.

#### 184/103173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno:

1. ¿Cuántos contratos nuevos se han firmado, durante el año 2011, para la construcción de buques en Navantia?

2. ¿Cuáles son las previsiones de carga de trabajo para los astilleros públicos españoles?

3. ¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno que se consiga el levantamiento de veto a la construcción naval civil en los astilleros públicos españoles?

4. ¿Considera el Gobierno que los astilleros Navantia pueden mantener su carga de trabajo con la demanda interna de construcción naval?

5. ¿Considera el Gobierno que los astilleros públicos de Navantia pueden mantener sus niveles actuales de ocupación, al margen de los encargos de construcción de buques que puedan cerrarse?

6. ¿Contempla el Gobierno la aplicación de un ERE para los astilleros de Navantia, de continuar la evolución de las entregas, en las instalaciones de Fene Ferrol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2011.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**, Diputado.

#### 184/103174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno:

1. ¿Qué previsiones de carga de trabajo tiene el Gobierno, en los próximos meses, para las instalaciones de Navantia Fene Ferrol, en materia de construcción de buques militares, bien sea para España o para países terceros, en las instalaciones de Ferrol?

2. ¿Tiene intención el Gobierno de acometer la construcción de la sexta fragata de la serie F.100, tal y como se comprometió el Presidente del Gobierno en una de sus visitas a la provincia de La Coruña?

3. ¿Cómo piensa mantener el Gobierno la ocupación de la plantilla de las instalaciones de Ferrol, cuando ya no queda acero que cortar?

4. ¿Para cuándo contempla el gobierno realizar un expediente de regulación de empleo en las instalaciones de Ferrol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2011.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**, Diputado.

**184/103175**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno:

El BOE del 16 de junio del año en curso ha publicado una resolución anunciando la licitación del expediente para el suministro del catering para los aviones pertenecientes al 45 Grupo de las Fuerzas Aéreas españolas, por un valor estimado en seiscientos mil (600.000) euros, sujeto a la Ley de Contratos del Sector Público.

¿Qué valoración hace el Gobierno en relación con la cantidad destinada a estos menesteres en unos momentos de grave crisis económica en nuestro país?

¿No le parece excesiva al Gobierno la cantidad destinada a este servicio?

¿En momentos de grave crisis económica, como la que vive España, no podrían amoldarse los productos solicitados a otros de menor categoría y más acordes con los tiempos que vivimos?

¿Qué cantidad mensual se destinaría, para este servicio, a cada uno de los aviones del Grupo 45 del Ejército del Aire?

Si la hora de vuelo, incluida tripulación, catering y otros servicios, en aviones similares a la inmensa mayoría de los que pertenecer a este Grupo, cuesta aproximadamente y por término medio unos seis mil (6.000) euros, ¿a cuánto asciende la hora de vuelo de uno de estos aviones militares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2011.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**, Diputado.

**184/103176**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento

de la Cámara, formula la siguiente pregunta por escrito al Gobierno:

De qué manera está afectando el ajuste presupuestario a las Fuerzas Armadas, en cuanto a mantenimiento, adiestramiento, dietas y combustible?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2011.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**, Diputado.

**184/103177**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno:

¿Cuál es el presupuesto real del que podrán disponer las Fuerzas Armadas para el año 2011?

¿De qué presupuesto disponen los Ejércitos y la Armada, de manera individualizada, para lo que queda del año 2011?

¿Qué anualidades tienen previstas para combustible y mantenimiento cada uno de los tres ejércitos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2011.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**, Diputado.

**184/103178**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno, a día de la fecha, en relación con la llegada del AVE a la ciudad de El Ferrol?

¿Contempla el Gobierno algún tipo de actuación o estudio, en relación con la futura estación del AVE y con el trazado y enlaces correspondientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2011.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**, Diputado.

**184/103179**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno:

¿En qué concursos internacionales está participando Navantía, para la construcción de buques para terceros países?

¿Qué gestiones ha realizado el gobierno español ante el gobierno Ruso para que España pudiera construir dos buques similares a nuestro Juan Carlos I, en los astilleros de Navantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2011.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**, Diputado.

**184/103180**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno:

¿A cuánto han ascendido las pérdidas de Navantía en el año 2010? ¿Qué sentido tenía la afirmación de la Ministra de Economía ante el Pleno de la Cámara, hace quince días, invitando a que la empresa utilizara «recursos propios» para la construcción de un dique flotante en Navantía Fene?

¿Cómo es posible que la Ministra de Economía hablara de la cubrición del dique número cinco de Navantía Fene, cuando a lo que se refería la Interpelación era a la construcción de un nuevo dique flotante, para reparación de grandes gaseros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2011.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**, Diputado.

**184/103181**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Fernando Ríos Rull, Diputado de Coalición Canaria integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de

conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuál es el número y nombre de los asesores del Ministerio de Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2011.—**Fernando Ríos Rull**, Diputado.

**184/103182**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Fernando Ríos Rull, Diputado de Coalición Canaria integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de Diputados a elegir por la circunscripción de Las Palmas, si las elecciones al Congreso de los Diputados se celebraran en el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2011.—**Fernando Ríos Rull**, Diputado.

**184/103183**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Fernando Ríos Rull, Diputado de Coalición Canaria integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de Diputados a elegir por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, si las elecciones al Congreso de los Diputados se celebraran en el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2011.—**Fernando Ríos Rull**, Diputado.

**184/103184**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Fernando Ríos Rull, Diputado de Coalición Canaria integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del



Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuál es la estimación del número de Diputados a elegir por la circunscripción de Las Palmas, si las elecciones al Congreso de los Diputados se celebraran en el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2011.—**Fernando Ríos Rull**, Diputado.

---

### 184/103185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Fernando Ríos Rull, Diputado de Coalición Canaria integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuál es la estimación del número de Diputados a elegir por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, si las elecciones al Congreso de los Diputados se celebraran en el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2011.—**Fernando Ríos Rull**, Diputado.

---

### 184/103186

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el Convenio firmado por el Ministerio del Interior y el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, por el que se le atribuye competencias a la policía autónoma de Canarias, distintas a las que tienen atribuidas en la normativa autonómica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2011.—**Pilar Grande Pesquero**, Diputada.

### 184/103187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué empresas han recibido el distintivo de Igualdad en las provincias de Valencia, Castellón y Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2011.—**Susana Ros Martínez y Carmen Montón Giménez**, Diputadas.

---

### 184/103188

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto RENFE Operadora ubicar alguna Jefatura de Viajeros Urbanos e Interurbanos en la ciudad de Granada para cubrir la zona Oriental de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de junio de 2011.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

---

### 184/103189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Tiene previsto ADIF eliminar la Jefatura Técnica de Operaciones de Granada, dejando a la zona oriental de Andalucía sin ninguna Jefatura? Y en su caso, ¿tiene previsto ADIF cubrir la plaza de la Jefatura Técnica de Operaciones de Granada, actualmente vacante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de junio de 2011.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.



**184/103190**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Bella Cabrera Noda, Diputada por la provincia de Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Existe algún protocolo médico de obligado cumplimiento para las distintas federaciones deportivas a la hora de permitir a una persona practicar el deporte que dirige?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de febrero de 2011.—**Rosa Bella Cabrera Noda**, Diputada.

**184/103191**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Bella Cabrera Noda, Diputada por la provincia de Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los controles médicos, si los hubiera, ¿se registran en cada federación o, simultáneamente, existe algún órgano supra federacional en el que consten los resultados de dichos exámenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de febrero de 2011.—**Rosa Bella Cabrera Noda**, Diputada.

**184/103193**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tomás García, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno las actuaciones desarrolladas en el marco del IV Plan de Patrimonio Industrial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2011.—**Luis Tomás García**, Diputado.

**184/103194**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué número de efectivos tiene previsto el Gobierno que presten sus servicios en el edificio situado en la Avenida Jaume I, n.º 47, de Girona, una vez finalice su remodelación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2011.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

**184/103195**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿El proyecto de rehabilitación del inmueble de la Avenida Jaume I, n.º 47, de Girona (antigua sede de la Agencia Tributaria), incluye la mejora en su accesibilidad, largamente reivindicada por los usuarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2011.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

**184/103196**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En el actual marco de estricta austeridad y ajuste en el gasto que afecta a todas las Administraciones, tiene previsto el Gobierno renegociar la renta pactada de 422.299,05 euros anuales por el arrendamiento del edificio de la nueva sede de la Subdelegación del

Gobierno en Girona o bien buscar otras fórmulas alternativas al arrendamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2011.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

**184/103197**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En el actual marco de estricta austeridad y ajuste en el gasto que afecta a todas las Administraciones, tiene previsto el Gobierno renegociar la renta pactada de 350.487,50 euros anuales por el arrendamiento del local de Girona destinado a servicios del DNI electrónico cuyo usuario es la Subsecretaria de Interior o bien buscar otras fórmulas alternativas al arrendamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2011.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

**184/103198**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de efectivos destinados a la Oficina de Extranjeros en la ciudad de Girona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2011.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

**184/103199**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los

artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno respecto a la supresión de los pasos a nivel en la provincia de Girona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2011.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

**184/103200**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El Ministerio de Cultura a través del INAEM asumió el compromiso de realizar una aportación de 5.000.000 de euros para la financiación de las obras de la Sala de Cámara de l'Auditori de Girona. Hasta el ejercicio 2010 el INAEM aportó la cifra total de 4.250.000 euros, estando pendientes a fecha de hoy 750.000 euros ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno cumplimentar el importe total del compromiso de financiación adquirido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2011.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

**184/103201**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentaria Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué opinión le merece al Gobierno el proyecto de resolución, aprobado por unanimidad por el Comité de Medio Ambiente, Agricultura y Asuntos Locales y Regionales, de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, sobre los peligros potenciales de los campos electromagnéticos y su efecto en el medio ambiente?

¿Qué posición mantiene el Gobierno y qué medidas ha adoptado en relación con los peligros potenciales de

los campos electromagnéticos sobre la salud y sobre el medio ambiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de junio de 2011.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

---

#### 184/103202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentaria Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué opinión le merecen al Gobierno los datos publicados recientemente por la Agencia Internacional de Energía, afirmando que en 2010, se alcanzaron niveles récord de emisiones de CO<sub>2</sub> a pesar de la crisis?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de junio de 2011.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

---

#### 184/103203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentaria Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno posible lograr contener el calentamiento global con los datos sobre emisiones de CO<sub>2</sub> en 2010 que se están haciendo públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de junio de 2011.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

---

#### 184/103204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentaria Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cáma-

ra, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha llevado a cabo el Gobierno en 2010, para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> y en cuánto se ha cuantificado dicha reducción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de junio de 2011.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

---

#### 184/103205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentaria Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué opinión le merece al Gobierno el informe recientemente publicado por el IPCC y presentado en una reunión celebrada en los Emiratos árabes, en que se afirma que las energías renovables estarán en disposición de cubrir el 77 % de las necesidades del planeta en 2050?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de junio de 2011.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

---

#### 184/103206

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentaria Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha impulsado el Gobierno para impulsar las energías renovables desde el 2008 y con qué resultados?

¿Cómo ha evolucionado el peso de las energías renovables en el mix energético español desde el 2004 hasta el momento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de junio de 2011.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

**184/103207**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El cooperante español y formador de la Universidad de Jerusalén de 36 años y residente en Madrid, Ignacio García Pedraza, fue informado en la mañana del 21 de junio, a las 09:00 horas, por autoridades israelíes del Aeropuerto de Ben Gurion de que le ha sido denegada la entrada a Israel y al Territorio Palestino Ocupado. Tras un largo interrogatorio, el cooperante español fue informado de que en los próximos días será repatriado al Estado Español por motivos de seguridad. Hasta que la expulsión se haga efectiva, Ignacio García deberá permanecer en el Centro de Detención del Aeropuerto de Ben Gurion.

Ignacio García Pedraza ha declarado desde ese mismo centro que: «Esta deportación es una muestra clara de la persecución hacia cooperantes y defensores de derechos humanos. Israel utiliza la ocupación que ejerce sobre el Territorio Palestino para negar la entrada a cooperantes o defensores de derechos humanos que deseen ejercer su trabajo en este territorio y ser, a su vez, testigos de las violaciones del Derecho Internacional. Creo que ha llegado el momento de que las autoridades españolas defiendan a sus cooperantes y nacionales y no sigan permitiendo que sean perseguidos políticamente por el estado de Israel.»

Las autoridades israelíes dificultan de manera sistemática el trabajo de las distintas organizaciones humanitarias que ofrecen ayuda internacional, obstaculizando el acceso al Territorio Palestino Ocupado del personal de estas organizaciones o negando los visados de trabajo necesarios. Con estas prácticas, el Estado de Israel comete una violación de diversos tratados internacionales como es el caso de la Cuarta Convención de Ginebra. El pasado mes de enero, las autoridades aeroportuarias deportaron al cooperante Español Marcel Masferrer, con visado de trabajo en Israel, también por motivos de seguridad que no fueron especificados. También al payaso gallego, Iván Prado, se le negó la entrada en 2010.

Estas crecientes dificultades fueron abordadas por el propio Ignacio García durante la reunión que la Ministra de Asuntos Exteriores Española, Trinidad Jiménez, mantuvo con cooperantes españoles en febrero en Jerusalén. En nombre de varias ONGs, García expuso a la ministra la persecución legal con fines políticos que está llevando a cabo el Estado Israelí contra los cooperantes españoles y de otras nacionalidades.

¿Qué opinión le merece al Gobierno que el Estado de Israel persiga legalmente con fines políticos a los cooperantes españoles y de otras nacionalidades?

¿Qué opinión le merece al Gobierno el trabajo que los cooperantes españoles están desarrollando en Israel y en el Territorio Palestino Ocupado?

¿Va a continuar el Gobierno dejando a su merced a los cooperantes españoles a quienes las autoridades israelíes no permiten desarrollar su noble tarea de solidaridad con uno de los pueblos más maltratados del mundo como es el Palestino, en aras del mantenimiento de buenas relaciones diplomáticas con el Estado de Israel sobre el que se ciernen algo más que dudas respecto a su respeto a los derechos humanos?

¿El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Gobierno de España ha adoptado alguna medida ante las autoridades israelíes por la inaceptable expulsión del cooperante español? En caso afirmativo, ¿cuál y con qué resultado? En caso negativo, ¿por qué no?

¿Tiene intención de incluir en la agenda de temas a negociar con el Estado de Israel el respeto al trabajo de los cooperantes españoles en Israel y en el Territorio Palestino Ocupado? En caso de respuesta negativa, ¿por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2011.—**María Nuria Buenaventura Puig**, Diputada.

**184/103208**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Callejón Baena, doña Ana Cano Díaz y don Carmelo López Villena, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En la construcción de la línea de alta velocidad Murcia-Almería hay previstas (como marca la ley) medidas de protección ambiental. Específicamente el tramo Pulpi-Cuevas como consecuencia de la Declaración de Impacto Ambiental realizada en el año 2003, es necesario proteger el ecosistema de la «tortuga mora».

¿Tiene previsto el Gobierno medidas que aseguren la necesaria protección ambiental evitando el conflicto que se crearía si se toma la opción que contempla la Declaración de Impacto Ambiental realizada en 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2011.—**Juan Callejón Baena, Ana Cano Díaz y Carmelo López Villena**, Diputados.



**184/103209**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes Preguntas, sobre la rehabilitación de la capilla San Nicolás en el Castillo de Monzón (Huesca), dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El Castillo de Monzón, propiedad del Ministerio de Hacienda, ha sido cerrado para el acceso al público desde la tarde del miércoles día 1 de junio, por orden de la Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Hacienda propietario del mismo, pues uno de sus técnicos, al observar el deterioro de las fachadas de la capilla de San Nicolás, consideró que debía cerrarse para evitar peligro de caída de cascotes sobre los posibles visitantes.

Desde esa fecha el Ayuntamiento de Monzón ha dirigido alguna propuesta para mejorar la seguridad en el entorno de la citada capilla, al objeto de poder abrir el citado castillo que registra en verano un número importante de visitas, por cuanto el riesgo se circunscribe a una zona muy concreta que bien puede ser delimitada convenientemente, mientras se permite el acceso al resto de monumento. A este hecho, hay que añadir que el Ayuntamiento de Monzón, comunicó ya en 2005 al Ministerio de Hacienda, el estado de la capilla y tomó la medida cautelar de instalar un andamiaje en la puerta del edificio para proteger a los visitantes de los posibles desprendimientos, hasta la fecha esporádicos y de mínimo volumen.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Tiene previsto el Gobierno dotarse de alguna consignación presupuestaria a lo largo del próximo año que acondicione la capilla San Nicolás, dejándola rehabilitada de manera definitiva?

2) ¿Tiene previsto el Ministerio de Hacienda abrir a corto plazo el castillo de Monzón colocando medidas cautelares en la capilla de San Nicolás, lo cual permitiría el acceso al resto del monumento en tanto en cuanto pueda ser solucionada de manera definitiva la situación de la citada capilla?

3) ¿Qué medidas ha tomado el Ministerio desde 2005 al objeto de mejorar la situación de la capilla de San Nicolás?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2011.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/103210**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la inclusión del sistema Iriscom en el catálogo sanitario a fin de facilitar la comunicación a los enfermos de ELA.

Las personas que padecen ELA, esclerosis lateral amiotrófica, sufren una dolencia degenerativa que afecta a una neuronas cuya autodestrucción provoca una parálisis muscular progresiva de pronóstico mortal. La persona enferma es consciente de su deterioro y las expectativas de vida son cortas, entre 5 y 10 años.

El científico Stephen Hawking es una de las personas que sufren esta enfermedad.

Sin embargo, en la actualidad existen tratamientos experimentales y otro tipo de ayudas técnicas que mejorarían la calidad de vida de estas personas. Así, la Plataforma de Afectados por ELA demanda la aplicación de terapias experimentales, como las que se realizan con células madre, que pueden frenar la nefasta evolución de la enfermedad o incluso curarla.

En el apartado de mejoras técnicas centran sus demandas hacia la necesidad de mantener la comunicación con sus entornos sociales y familiares. Como describe uno de los afectados y cuyas palabras fueron recogidas en los medios de comunicación: «hasta hace pocos años, los enfermos de ELA pasábamos los últimos años de nuestra vida paralizados, mirando al techo. Los más afortunados, por la ventana. Últimamente viendo la televisión» y terminaba subrayando que son los primeros demandantes de la eutanasia.

Existen sistemas de comunicación como el denominado Iriscom, que permite el manejo de un ordenador con el movimiento del iris. Los afectados llevan tiempo demandando al Ministerio de Sanidad financie los sistemas de comunicación y lo incluya en el catálogo sanitario.

Este tipo de tecnologías cuestan alrededor de 8.000 euros, algo más que una silla de ruedas adaptada para personas que padecen ELA. Los afectados reclaman que la sanidad pública no se reduzca a facilitar la movilidad porque el acceso a la comunicación es para ellos fundamental. Como describe uno de los afectados «la pérdida de comunicación supone un enclaustramiento».

Como señalábamos anteriormente, el objetivo es paliar los efectos de una dolencia grave, detener el curso de su evolución, y mejorar la calidad de vida de los afectados.

Por eso sería muy importante que el Ministerio de Sanidad atendiese las demandas de la Plataforma de Afectados, y estudiase sus propuestas.

¿Conoce el Gobierno las demandas de la Plataforma de Afectados por ELA (esclerosis lateral amiotrófica)?

¿Cuál es la disposición del Gobierno a facilitar la aplicación de terapias experimentales como las que se realizan con células madre a fin de frenar el curso de la enfermedad o incluso curarla?



¿Cuál es la disposición del Ministerio de Sanidad a incluir en el catálogo sanitario sistemas tecnológicos actuales que permiten a los enfermos de ELA mantener la comunicación con el entorno social y familiar?

¿No considera que este aspecto es tan importante o más que el de facilitarles la movilidad? ¿Comparte el Gobierno que se trata de mejorar la calidad de vida de personas afectadas por una grave enfermedad, los mayores demandantes de la eutanasia?

¿Está dispuesto el Ministerio a estudiar las demandas de los afectados de ELA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2011.—**M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila**, Diputada.

### 184/103212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a los terrenos en los que se ubica el Observatorio Meteorológico de A Coruña.

En el barrio de Agra de Orzán en A Coruña está situado desde el año 1914 el Observatorio Meteorológico que pertenece a la Agencia Estatal de Meteorología, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente.

Dicho Observatorio está ubicado sobre unos terrenos que están cerrados por un muro que va a dar a la calle Canceliña, a la altura del número 8.

Se trata de un barrio con importantes carencias de zonas verdes y espacios comunes para disfrute de los

habitantes de la zona, una parte de la ciudad densamente poblada que además sufre los olores de la refinería de A Coruña y cuyo urbanismo no ha seguido ninguna planificación que permitiese incluir espacios colectivos de ocio infantil y para practicar deporte.

De ahí la demanda de los vecinos para que se aprovechen los terrenos cerrados por el muro para dedicarlos a zona verde y destinarlos a uso público. Pero sería preciso que el Ministerio de Medio Ambiente accediese a acercar el muro hasta el edificio del Observatorio de modo que se podría aprovechar un espacio de casi 1.500 metros cuadrados que no interfiere en las labores del Observatorio puesto que carece de uso.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es la disposición del Ministerio de Medio Ambiente a aproximar el muro que cierra los terrenos en los que se ubica el Observatorio Meteorológico de A Coruña hasta el edificio de modo que la parcela resultante se pueda dedicar a espacio público para los vecinos de la zona?

¿Ha trasladado el Ayuntamiento de A Coruña alguna petición en este sentido? En caso afirmativo, ¿está dispuesto el Ministerio de entablar un diálogo con el Ayuntamiento al respecto?

¿Está dispuesto el Ministerio a acceder a esta demanda vecinal en una zona de A Coruña con importantes carencias de áreas verdes y de espacios colectivos para el ocio y entretenimiento de adultos y niños?

¿Va el Gobierno a estudiar esta propuesta que humanizaría un área de A Coruña densamente poblada y sin espacios verdes comunes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2011.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**